

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 7/2020, DEL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMA. SRA. Da. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ

ILMA. SRA. Da. ISABEL AYMERICH D'OLHABERRIAGUE (en funciones de Vicepresidenta de la Comisión, de conformidad con el art. 65.3 del Reglamento de la Asamblea)

ILMO. SR. D. YAGO MAHÚGO CARLES

ILMA. SRA. Da. MARTA BERNARDO LLORENTE

ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ MORENO NAVARRO

ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Óscar Cerezal Orellana)

ILMA. SRA. Da. LORENA HERAS SEDANO

ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL

ILMO. SR. D. JOSÉ ENRIQUE NÚÑEZ GUIJARRO (en sustitución del Ilmo. Sr. D.

Eduardo Raboso García-Baquero)

ILMA. SRA. Da. EVA MARÍA BAILÉN FERRÁNDEZ

ILMA. SRA. D^a. EMY FERNÁNDEZ-LUNA ABELLÁN

ILMA, SRA, Da, NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO

ILMA. SRA. Da. MARÍA PASTOR VALDÉS

ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D.

Antonio Sánchez Domínguez)

ILMA. SRA. Da. CLARA RAMAS SAN MIGUEL

ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ

ILMA. SRA. Da. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE

ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ

LETRADO: D. ESTEBAN GRECIET GARCÍA

En Madrid, siendo las doce horas y cinco minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los llustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación debidamente convocada al efecto.



La Sra. Presidenta abre la sesión y, como cuestión preliminar, solicita de los Sres. Portavoces que den cuenta de las sustituciones respectivamente habidas en los Grupos Parlamentarios, de conformidad con el art. 64.2, p.3º del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Se producen las siguientes:

- En el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez sustituye al Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Domínguez.
- En el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. José Enrique Núñez Guijarro sustituye al Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.
- En el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo sustituye al Ilmo. Sr. D. Óscar Cerezal Orellana.

De igual modo, se anuncia la sustitución de la Vicepresidenta de la Comisión, Ilma. Sra. Da. María Carmen Barahona Prol, por la Ilma. Sra. Da. Isabel Aymerich D'Olhaberriague, de conformidad con el art. 65.3 del Reglamento de la Asamblea.

Se da paso, seguidamente, al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 1143/20 RGEP 13611 del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre decisiones tomadas desde su Consejería con relación al inicio del curso escolar, 20/21. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1750/20 RGEP 18169 del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas previstas por su Consejería para el inicio del curso académico. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1758/20 RGEP 18184 del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre medidas que, por motivo de la crisis efecto del coronavirus (COVID-19), se van a adoptar para controlar la seguridad de la incorporación de los alumnos a las clases presenciales en su inicio del curso escolar 2020-21, anunciadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid a través de los diferentes medios de comunicación. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)



C 1777/20 RGEP 18339 del Sr. Consejero de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas extraordinarias ejecutadas de cara al inicio de curso educativo 2020-2021. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

En primer lugar, de conformidad con el art. 209.2.a) del Reglamento de la Asamblea de Madrid, tiene lugar la exposición oral a cargo de los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios autores de las respectivas iniciativas, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan las solicitudes de comparecencia:

- En nombre del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- En representación del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez. La Sra. Presidenta le ruega que vaya terminando, recordándole que dispone de otros dos turnos.
 - Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Da. María Pastor Valdés.
- En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Da. Marta Bernardo Llorente.

Cumplimenta la comparecencia, en virtud de lo establecido en el art. 209.2.b) del Reglamento de la Asamblea, el Consejero de Educación y Juventud, Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo.

En el turno previsto en el art. 209.2.c) del Reglamento, con la finalidad de que por los Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios se proceda a la fijación de posiciones, la realización de observaciones o la formulación de preguntas, tienen lugar las siguientes intervenciones de los Sres. Diputados, por este orden:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González. La Sra. Presidenta le ruega que vaya concluyendo, informándole del tiempo que le queda por consumir.
- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez. La Sra. Presidenta le recuerda que su tiempo ha terminado.
- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilma. Sra. Dª. María Pastor Valdés.



- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Eva María Bailén Ferrández.
- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, igualmente su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Lorena Heras Sedano. La Sra. Presidenta le ruega que vaya terminando.
- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente. La Sra. Presidenta le ruega que vaya concluyendo.

Contesta a las anteriores intervenciones, conforme al art. 209.2.d) del Reglamento de la Asamblea, el Consejero de Educación y Juventud, Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo. La Sra. Presidenta ruega en dos ocasiones a los Sres. Diputados que se respete su intervención, atendiendo al turno restante con el que contarán los propios Grupos Parlamentarios por medio de quienes los representan en el debate. Finalmente, da por concluido el turno del Sr. Consejero teniendo en cuenta la conclusión de su tiempo y el hecho de que dispone todavía de otro turno adicional.

Hacen uso del turno de réplica dispuesto en el art. 209.2.e) del Reglamento los Sres. Diputados que se relacionan a renglón seguido, por este orden:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González. La Sra. Presidenta le indica que ha consumido su tiempo.
- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez. La Sra. Presidenta le recuerda el tiempo que le falta por consumir y le ruega que vaya terminando.
- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilma. Sra. Da. María Pastor Valdés.
- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Eva María Bailén Ferrández.
- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, igualmente su Portavoz, Ilma. Sra. D^a. Lorena Heras Sedano.
- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz, Ilma. Sra. Dª. Marta Bernardo Llorente. La Sra. Presidenta le ruega en dos ocasiones que vaya terminando.



Por último y con arreglo al art. 209.2.f) del Reglamento de la Asamblea, hace uso de la palabra, en dúplica, el Consejero de Educación y Juventud, Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo. La Sra. Presidenta recuerda a los Sres. Diputados que no deben contestar ni interrumpir la intervención del Sr. Consejero, que es quien está en el uso de la palabra.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

<u>PUNTO SEGUNDO</u>: C 826/20 RGEP 12186 del Sr. Director General de Recursos Humanos, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de la desescalada de la emergencia COVID-19 en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

En primer lugar, de conformidad con los arts. 209.2.a) y 210.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, tiene lugar la exposición oral a cargo del Grupo Parlamentario Socialista en calidad de solicitante de la comparecencia, al exclusivo objeto de precisar las razones que la motivan. En su nombre hace uso de la palabra su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Juan José Moreno Navarro.

Cumplimenta la comparecencia, en virtud de lo establecido en los arts. 209.2.b) y 210.2 del Reglamento de la Asamblea, el Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Juventud, Ilmo. Sr. D. Miguel José Zurita Becerril. La Sra. Presidenta ruega a los Sres. Diputados que no entren en debate con el interviniente; seguidamente, le recuerda a éste que ha concluido su tiempo y que dispondrá de dos turnos más.

En el turno previsto en los arts. 209.2.c) y 210.2 del Reglamento, con la finalidad de que por los Sres. representantes de los Grupos Parlamentarios se proceda a la fijación de posiciones, la realización de observaciones o la formulación de preguntas, tienen lugar las siguientes intervenciones de los Sres. Diputados, por este orden:

- Por parte del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, su Portavoz, Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz Adjunta, Ilma. Sra. Da. Alicia Verónica Rubio Calle. La Sra. Presidenta le ruega que vaya terminando.
- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilma. Sra. Da. María Pastor Valdés.



- Por parte del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, su Portavoz, Ilma. Sra. Da. Eva María Bailén Ferrández.
- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, igualmente su Portavoz, Ilma. Sra. Dª. Lorena Heras Sedano.

Solicita el uso de la palabra por alusiones, de acuerdo con el art. 114.1 del Reglamento de la Asamblea, la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D^a. Marta Bernardo Llorente, quien reclama poder explicar los motivos de la solicitud de la comparecencia que está en tramitación.

La Sra. Presidenta indica que todos los presentes saben que, al término del anterior período de sesiones, todas las iniciativas que estuvieran pendientes "se transformaban en escritas" y que, en el actual, las que podían ser sustanciadas en la Comisión "lo son a partir de ser calificadas por la Mesa". Agrega que la iniciativa a la que se refiere la Sra. Portavoz iba a ser calificada en una reunión de la Mesa de la Asamblea que se estaba celebrando a la vez que comenzaba la presente sesión de la Comisión, siendo esto lo que ha impedido que la misma pudiera ser incluida en el orden del día. A continuación, concede el uso de la palabra a la Sra. Portavoz para que se explique.

La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista señala que las iniciativas que podían sustanciarse en esta sesión de la Comisión se podían registrar hasta el jueves anterior antes de las 12:00h. Añade que así ocurrió con la comparecencia del Sr. Director General para hablar del comienzo del curso escolar, y que la Mesa de la Asamblea, en su caso, tendría que haberse reunido el lunes 14, cosa que no hizo por comenzar ese día el debate sobre el estado de la Región.

A su juicio, ello ha provocado que se desbloqueara la solicitud de comparecencia que está sustanciándose –la C 826/20 RGEP 12186–, del Grupo Parlamentario Más Madrid; pero cree la Sra. Portavoz que, simplemente por cortesía parlamentaria y por la situación que se está viviendo en la actualidad, el Sr. Director General, con independencia de que se ciña a lo que considere que es el objeto de esta iniciativa, "algo nos puede contestar", y le ruega que haga saber si no va a contestar nada.

La Sra. Presidenta asevera que la Sra. Portavoz ha dado una explicación que coincide con la suya, y es que la reunión de la Mesa de la Asamblea en la que tenía que ser calificada la iniciativa que el Grupo Parlamentario Socialista quería incluir tenía lugar en el día de la fecha, lo que hacía imposible tal inclusión, siendo así que dicho Grupo "rescató" otra iniciativa "cedida" por otro Grupo, de acuerdo con el Reglamento de la Cámara, y es esto lo que se está celebrando. Afirma que el Sr. Director General se halla presente en la Comisión para contestar a los Sres. Diputados en los turnos previstos, con el rigor y la normalidad que marca el Reglamento; de igual modo, recalca que la Sra. Portavoz ha solicitado la palabra y ha podido explicarse, y que es sabido cuáles son las "circunstancias reglamentarias" que se dan.



Se recoge en la presente acta todo lo aquí reseñado con expresa remisión al Diario de Sesiones, en el que constan los términos literales en que se suscita esta cuestión incidental.

- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, interviene su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Juan José Moreno Navarro.

Contesta en su segundo turno, conforme a los arts. 209.2.d) y 210.2 del Reglamento de la Asamblea, el Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Juventud, Ilmo. Sr. D. Miguel José Zurita Becerril. La Sra. Presidenta le indica que ha consumido su tiempo.

Hacen uso del turno de réplica dispuesto en los arts. 209.2.e) y 210.2 del Reglamento los Sres. Diputados que se relacionan a renglón seguido, por este orden:

- En nombre del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, su Portavoz Adjunta, Ilma. Sra. Da. Alicia Verónica Rubio Calle.
- En representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, su Portavoz, Ilma. Sra. Dª. María Pastor Valdés.
- En nombre del Grupo Parlamentario Popular, igualmente su Portavoz, Ilma. Sra. Dª. Lorena Heras Sedano.
- En representación del Grupo Parlamentario Socialista, su Portavoz Adjunto, Ilmo. Sr. D. Juan José Moreno Navarro.

Por último y con arreglo a los arts. 209.2.f) y 210.2 del Reglamento, hace uso de la palabra el Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Juventud, Ilmo. Sr. D. Miguel José Zurita Becerril. La Sra. Presidenta le advierte de que debe ir terminando, añadiendo que se encuentra ya fuera de tiempo.

Se da paso al último punto del orden del día.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.



Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las quince horas, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V° B° LA PRESIDENTA **EL SECRETARIO**

Fdo.: María Carmen CASTELL DÍAZ Fdo.: Yago MAHÚGO CARLES